

Don B.

12 de Mayo

121

Mno Jor

Quiero de mi obligación poner en la noticia de V. como
la Concordia, que el año pasado con la autoridad e inter-
vencion de V. celebre con mi Cabildo en los puntos
de controversia, que teniamos, se ha llegado a vulnerar
por mi Cabildo tanto, que no solo no logra con ella la paz
que tanto deseaba, y V. con tantas veces solicito, sino
quese ha dado ocasion de una continua discordia, por que
esta se ha reducido a practicar mi Cabildo sin ninguna con-
tradicion todo lo que en ella le queda favorable, ya contra-
venir a lo pas, que a la Dignidad se le reservó en ella,
no solo dificultando todo, sino poniendo en exe-
cucion lo que le parece que es mas favorable a su prac-
tica. Reconociendo que segun la preferencia, que queda
dada en la Concordia, esta ya esta recindida por mi Ca-
bildo con los hechos, y que aviendo sido el motivo de su
establecimiento, y a llamamrnos mio, sobre la interpo-
sicion de V. mi deseo de la paz, y que esta no la
logra, ni queda logar, sino es defendiendo perder todo, y
callando todas las contravenciones, y que esto no puede ser